

Alex Sánchez. *Aulas que crean conocimiento. La experiencia en la I.E. San Columbano*. Lima: CEPREDIM, 2011.

ALEX SÁNCHEZ HUARCAYA\*  
Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)

El libro presenta la sistematización de la experiencia de un docente de ciencias sociales del nivel secundario que plantea la necesidad de crear conocimiento desde las aulas con el fin de abandonar o retirar de su propia práctica las acciones retóricas, repetitivas y, sobre todo, las que no provocan el pensar y crear. Considera al docente como un profesional investigador, reflexivo, innovador y creativo.

Por este motivo se destaca la necesidad de que las «aulas» (entendidas como espacios de aprendizaje y no necesariamente el típico lugar de cuatro paredes dentro de una escuela) permitan desarrollar las capacidades de los educandos y trabajar la investigación como una herramienta clave para que los estudiantes aprendan, evidenciándose el aprendizaje en la capacidad de crear conocimiento de acuerdo a su edad.

El libro consta de dos partes: la primera explica brevemente, de manera introductoria, la problemática del área de ciencias sociales que considera los contenidos de historia, geografía, economía, filosofía, entre otros, en el nivel secundaria y que de acuerdo a su planificación, se deben trabajar una infinidad de temas en un período determinado. La segunda parte, denominada Metodología y experiencias, explica la importancia de la investigación como metodología en el proceso de aprendizaje porque permite al educando desarrollar sus capacidades cognitivas en el nivel crítico y, por ende, le brinda ciertas condiciones para aprender a crear conocimiento.

En la realidad de las aulas se observa que, sobre la base de la exigencia curricular, en muchos casos se tratan los contenidos de manera memorística, con un profesor expositivo y estudiantes que deben demostrar una actitud pasiva o con poca participación en su propio aprendizaje. Ante esto, el autor a manera

---

\* Magíster en Gestión de la Educación por la PUCP, especialista en Formación y calidad de la educación por INWENT (Alemania - Becario) y Especialista en Gestión educativa por IPAE. Docente universitario y especialista en Investigación Acción. Ha trabajado en PRONAFCAP-PUCP-UNI. Asistente de investigación en CISE-PUCP. Asesor de Gestión en Instituciones Educativas Privadas y capacitador en temas de educación. Contacto: aosanchezh@pucp.edu.pe

de objetivos, plantea la propuesta de cómo se debería trabajar esta área, cómo lograr aprendizajes significativos, trabajar la investigación, desarrollar en los estudiantes la autonomía, crear conocimiento, fomentar la reflexión, analizar la realidad y la identidad.

La primera parte del libro se complementa con dos capítulos que tratan los aspectos teóricos considerados para fundamentar o respaldar la sistematización basada en la sociedad del conocimiento, y las condiciones pedagógicas para la creación del conocimiento en una institución educativa.

En ese sentido, el primer capítulo está referido a la sociedad del conocimiento, deslindando conceptualmente en el primer punto con el significado de la sociedad de la información a luz de los aportes de Castells. Es así que se pone en evidencia la necesidad de procesar y transmitir la información con la finalidad de crear y desarrollar conocimiento con el objetivo de generar innovación en la organización por parte de sus propios miembros. Siendo sus soportes el desarrollo de la investigación y la creatividad.

Para entender este apartado, se conceptualiza el término conocimiento haciendo la diferencia entre dato e información y cómo estos son elementos previos y necesarios para conseguir un nuevo conocimiento. Por lo cual, se plantea que para lograrlo, se podría aprender manipulando, construyendo, interviniendo en el entorno, analizando; a diferencia del sujeto receptor de información porque, como dice el escrito, no le permitiría construir su propio conocimiento.

Por todo lo mencionado, se hace necesario reestructurar las instituciones educativas tomando en cuenta los principios planteados por la Unesco (diversidad cultural, igualdad de acceso a la educación, acceso universal a la información y libertad de expresión), además de considerar los siguientes puntos que configuran la sociedad del conocimiento en las escuelas: resolver problemas, gestionar preguntas cuestionadoras y promover el uso eficiente de la información. Se debe orientar el desarrollo de competencias y capacidades, y que las personas sigan aprendiendo. Por la abundante información existente, es necesario aprender a desaprender y ser consciente del acto de aprendizaje; y, como último punto, debemos contribuir a la adaptación de las personas en el uso de las nuevas tecnologías y el aumento tangencial de la lectura.

De esta manera, considerando que la escuela se inserta en la sociedad del conocimiento, debería replantearse entonces el proceso de aprendizaje considerando tres momentos: 1. Adquisición de la información, donde se produce la selección de la información y la abstracción; 2. Aplicación del conocimiento, que considera la interpretación; y 3. Creación del conocimiento,

donde se debería producir la integración y el compartir. El proceso mencionado debe desarrollar de manera transversal la autonomía y la colectividad inteligente en los educandos y el maestro debe despertar el interés por aprender.

El capítulo descrito presenta, como segunda parte y cierre de la misma, las exigencias de las instituciones educativas en la sociedad del conocimiento, considerando a este tipo de institución como organismo vivo porque sus agentes participan continuamente en crear conocimiento para promover el cambio de la sociedad mediante el desarrollo de los valores, la visión, el currículo, la gestión, la tecnología y los docentes. Esto en contraste con lo que todavía se trabaja en las escuelas: un conocimiento frágil (olvidado, inerte, ingenuo) que da como resultado un aprendizaje pobre en los estudiantes, según Perkins. Entonces, para revertir estas deficiencias, debe existir la retroalimentación informativa, una fuerte motivación y lograr la práctica reflexiva.

El capítulo II, titulado *Condiciones pedagógicas para la creación del conocimiento en las instituciones educativas*, explica como primer punto la importancia de la formación de las personas considerando cuatro elementos: el conocimiento, los hábitos, las convicciones y las capacidades. Aquí se precisa al conocimiento como un constructo social y personal del sujeto; a los hábitos como actividades que realizamos con alto grado de automatización de manera consciente y tomando en cuenta las virtudes; a las convicciones como aquellas que desarrollan la personalidad y la formación de los estudiantes, sugiriendo que tengan un sentido social, científico, ideológico, moral y ético; y a las capacidades como cualidades intrínsecas de la personalidad que son relevantes e importantes para realizar con éxito una determinada acción.

Para lograr estos cuatro elementos debemos superar la formación que no tiene éxito como lo explica Hüther; es decir, cuando se adquiere un saber que no posee valor, cuando no recibe oportunidades, cuando el niño se siente confundido y desorientado y cuando no percibe sus necesidades y deseos, entre los más relevantes. Por todo ello, se propone aprender constructivamente considerando sus fundamentos teóricos y, como afirma Díaz-Barriga, considerar los siguientes aspectos para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje: las condiciones afectivas, el proceso, la interacción, los saberes y los logros. Para esto, es necesario rescatar y lograr una clase de calidad que, según lo que plantea Meyer, considere una clara estructuración, alta preparación de tiempo de estudio real, un ambiente que fomente el estudio, una comunicación que tenga sentido, apoyo audiovisual, claridad de contenidos, variedad de métodos, ejercicios inteligentes, expectativas de rendimiento transparentes y un ambiente de preparación.

Además, este capítulo nos replantea la evaluación del educando que considera o propone las siguientes funciones: inclusiva, colectiva, consciente, de proceso y transformadora; todo esto desde la mirada de la valoración del estudiante para evitar, como dice el autor, la separación, exclusión y/o reconocimiento al que más sabe. Tomando en cuenta los aportes de Gaskins y Elliot, los estudiantes deberían componer, resolver problemas, tomar decisiones e investigar para que, después de adquirir la información, puedan crear conocimiento.

Finalmente, este capítulo nos plantea que el paradigma contemporáneo pone énfasis en el aprendizaje. Este debe aplicar y crear conocimiento; además de tener como objetivo el desarrollo de habilidades, actitudes, convicciones y valores. Por otro lado, las estrategias le deben permitir al estudiante el componer, resolver problemas, tomar decisiones e investigar y fomentar los equipos y trabajos cooperativos.

La segunda parte, denominada *Metodología y experiencias*, como ya lo mencionamos al inicio de esta reseña, explica la importancia de la investigación no solo en el quehacer pedagógico sino también como metodología en el proceso de aprendizaje, porque permite al educando desarrollar sus capacidades cognitivas en el nivel crítico y, por ende, le brinda ciertas condiciones para aprender a crear conocimiento. Otro aspecto relevante que se plantea es la sistematización de experiencias trabajadas por el autor desde el curso de ciencias sociales en el nivel secundario; algunas de ellas como proyectos a nivel de aula e institucional y las otras, desarrolladas de manera específica como estrategias con el fin de lograr las capacidades de los educandos. Cabe resaltar que como sistematización, estas experiencias fueron aplicadas en un periodo aproximado de cinco a ocho años.

A continuación, describiremos los aspectos más relevantes de esta segunda parte presentados en el capítulo III denominado *La investigación como la metodología para crear conocimiento*. Aquí se plantea que la investigación nos permitirá lograr el aprendizaje generando espacios para estimular la creatividad, la actitud de cambio, el interés por su ser y entorno, y el aprender haciendo, entre los más importantes. De ahí que compartimos con el concepto recogido de Lloréis y Castro sobre la investigación como una aptitud humana, una capacidad de saber y hacer cosas en la que convergen inteligencia, creencias, emoción y experiencia.

Por tal motivo se plantea el desarrollar la investigación en las aulas considerando cinco pasos: diálogo–reflexión, donde se valora la situación de la realidad del educando desde lo que él conoce; planificación–reflexión, donde el docente plantea a los educandos los puntos álgidos y necesarios a investigar y sugiere de qué manera se llevará a cabo; formación de equipos, que permita

promover el compromiso y el interés común; establecer cómo investigar, a través de la construcción de tesinas, estudios de casos, fortalecer la observación en los niños; divulgar el conocimiento creado, donde el estudiante pueda comunicar los hallazgos a nivel de aula como institucional o externo; y sistematización por parte del docente, con el fin de acumular este nuevo conocimiento y que lo reutilice el siguiente año con otro grupo de estudiantes.

Para lograr lo antes mencionado y desarrollar estudiantes investigadores, se hace necesario tomar en cuenta ciertas condiciones: el ambiente o entorno (que estimule la creatividad y la comunicación, considerando a la familia), los provocadores (el docente quien coloca al estudiante en el centro del aprendizaje) y la persona (preparada para el saber y hacer y estímulo de la curiosidad). Asimismo, justifica lo que desarrollará la investigación en los estudiantes: humanizarse, voluntad, participación, aprender a solucionar, acercarse a la realidad, ser participativos, entre otros.

Además, en este apartado se presenta el aporte desde la propia experiencia del autor a manera de sistematización de actividades que promueven la creación de conocimiento entre los años 2000 a 2010: El club geohistórico escolar, Cuidando nuestro patrimonio cultural y natural, El trabajo de campo, Horticultura urbana, La investigación propositiva en ciencias sociales. Todas ellas se presentan de manera didáctica considerando los siguientes aspectos: concepto, descripción del proyecto (metas, organización), proceso (objetivos, actividades para la adquisición de la información y la creación de conocimiento), logros de aprendizaje y sugerencias. Tomando en cuenta que existe un interesante aporte por parte del autor sobre cómo concibe cada proyecto, se hace más importante el poder conocer cómo aplica los momentos de crear conocimiento en cada proyecto y cuáles fueron sus logros al aplicarlos por más de cinco años teniendo como eje transversal la investigación.

El otro aspecto sistematizado toma en cuenta las aplicaciones didácticas en el desarrollo de capacidades para la creación de conocimiento, donde se describen diversas estrategias: aprendiendo a organizar el tiempo, análisis de imágenes, ubicación espacial, uso de la lectura, visita al museo, elaboración de objetos culturales, pupiletras, la iconografía, la portada de periódico, juego de memoria y la matriz histórica. Esto nos permite comprender cada estrategia desde su concepto y, en algunos casos, conocer los materiales, cómo se aplica y qué capacidades permiten desarrollar. Muchas de estas estrategias así como los proyectos están trabajados y direccionados para el área de ciencias sociales; pero sin dejar de aclarar que la investigación como las capacidades no son propiedad de ninguna disciplina sino son elementos aplicables en cualquier ciencia e individuo.

Asimismo, al final del texto, se enfatiza a manera de aprendizaje que para lograr las experiencias sistematizadas de crear conocimiento en las aulas, se debe contar con un docente con liderazgo, comprometido, que investigue su propia práctica, que se le brinde apoyo y acompañamiento, que reflexione y en donde la gestión institucional estimule la creación del conocimiento.

Por último, este tipo de documento nos amplía teóricamente sobre la sociedad del conocimiento de manera puntual y nos permite inferir, con la sistematización presentada, qué es lo que puede hacer un docente en la escuela de cualquier nivel, siendo esto necesario para poder comprender y valorar la labor docente desde su propia práctica y también conocer cómo el estudiante aprende desde las propias teorías y concepciones que el docente maneja o aplica.

Fecha de recepción: 20-III-2013

Fecha de primera evaluación: 27-XII-2013

Fecha de segunda evaluación: 17-I-2014

Fecha de aceptación: 20-I-2014